



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 48528/2014.

RESOLUCIÓN CD N° 409/2014.

VISTO

La solicitud de la Dra. Cristina V. Turner, responsable del Grupo Análisis Numérico y Computación, para que se llame a Selección Interna para cubrir un aumento de dedicación de un cargo de Profesor Asistente DS a DSE en el Grupo de Análisis Numérico y Computación; y

CONSIDERANDO

Que la Selección Interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 01/04 y 06/09.

Que la comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo recomienda dar curso favorable al aumento de dedicación de un cargo de Profesor Asistente DS a DSE;

Que se utilizarán los fondos provenientes de la renuncia del Dr. Juan Pablo Agnelli al cargo de Profesor Ayudante A DS.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir interinamente un aumento de dedicación de un cargo de Profesor Asistente DS a DSE en el Grupo de Análisis Numérico y Computación.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

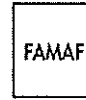
Dr. Andrés A. BARREA
(Prof. Adjunto-FAMAF)
Dr. Uriel KAUFMANN
(Prof. Asociado-FAMAF)
Dra. Marta S URCIUOLO
(Prof. Titular-FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dr. Elvio A. PILOTTA
(Prof. Adjunto-FAMAF)
Dr. Germán A TORRES
(Prof. Adjunto-FAMAF)
Dra. Élide V. FERREYRA
(Prof. Asociada-FAMAF)



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 48528/2014

ARTÍCULO 3°: Fijar el período de inscripción de los postulantes del 10 al 16 de diciembre de 2014, inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para estos cargos figuran en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.
Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Plan de Trabajo.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.


ARTÍCULO 5°: El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora a más tardar el día 23 de diciembre de 2014 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

pel

ARTÍCULO 6°: Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A UN DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

il.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 48528/2014.

ANEXO – RESOLUCIÓN CD 409/2014

SELECCIÓN INTERNA

CARGO: Un aumento de dedicación de Profesor Asistente DS a DSE (código 114).

GRUPO: Análisis Numérico y Computación.

La persona designada deberá integrarse al grupo de Análisis Numérico y Computación de esta Facultad, participando en los proyectos de investigación que en éste se desarrollen.

Se requiere que el postulante posea título universitario de Licenciado en Matemática y se destaca que se valorará positivamente que el postulante posea título de Doctor en Matemática.

El postulante deberá poseer antecedentes de investigación en las siguientes áreas:

- Resolución numérica de ecuaciones en derivadas parciales (EDP), preferentemente vía el método de elementos finitos y método de diferencias finitas.
- Estimación *a posteriori* del error y algoritmos adaptivos en problemas elípticos singulares.
- Modelización matemática mediante el uso de EDP y modelos multiescala.
- Problemas inverso y estimación de parámetros en sistemas gobernados por EDP.
- Análisis de sensibilidad y optimización de forma.

El postulante deberá acreditar experiencia en la docencia universitaria. Se requiere que posea capacidad para desempeñarse como encargado de la elaboración de guías de trabajos prácticos, así como también en el dictado de los mismos en materias básicas de la Licenciatura en Matemática y de al menos una materia afín al grupo de Análisis Numérico y Computación.

Se requerirá a la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia, investigación y extensión.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 de los Estatutos Universitarios. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

ii.